aparecer mañana; ante este poder desconocido que se alimenta con las lágrimas de la desgracia que él ha creado, no sé qué secreto terror se apodera de mi alma; un temblor calenturiento la atraviesa y la hiela como si fuera la mano de la muerte. No, el hombre quiere creer, conocer, amar, ser inmortal, y maldecirá las doctrinas que pretenden arrancarle la vida.»

Colegio de santo Tomás de Manila, 12 de Setiembre de 1857.

SOBRE UNA BIBLIOTECA

DE TEÓLOGOS ESPAÑOLES.

SOBRE UNA BIBLIOTECA DE TEÓLOGOS ESPAÑOLES.

I

Hemos oido decir que se habia formado ó trataba de formarse una sociedad literaria con el objeto de publicar una Biblioteca de filósofos españoles. Entusiastas, como el que mas, por las glorias literarias de esta nacion hoy abatida é infortunada, que marchó en otro tiempo al frente de las ciencias y de las artes, como marchaba al frente de la política, sentimos verdadera satisfaccion cuando vemos aparecer ó tomar cuerpo un pensamiento literario verdaderamente nacional de alguna importancia. Y esta satisfaccion es mas viva cuando ese pensamiento patriótico, á la vez que literario, surge en medio del universal desquiciamiento y de

las convulsiones sociales, políticas y religiosas que aquejan á nuestra patria.

¡Ah! si, un sentimiento indefinible de tristeza y de amargura se apodera de nuestro corazon cuando, tendiendo una mirada sobre esta España, señora en otro tiempo de las naciones, y árbitra de los destinos de la Europa y del mundo, la vemos convertida en ludibrio de esa misma Europa y de esas naciones que temblaban un dia en su presencia. Despues de atravesar tantos años de estériles revoluciones, alternativamente juguete de partidos políticos dominados por el deseo del mando y toda clase de ambiciones vulgares, sin que aparezca apenas un rasgo de verdadero patriotismo, ni se descubran miras elevadas, nobles ó desinteresadas, cae en nuestros dias en manos de algunos ambiciosos, que al grito de ¡España con honra!, la entregan al desórden y á la anarquía, la convierten en ludibrio y oprobio de las naciones civilizadas, é intentan despojarla hasta de los últimos restos y vestigios de su pasada grandeza. Que restos de su pasada grandeza son el sentimiento monárquico-tradicional del pueblo español, el prestigio de la Iglesia y sus ministros, á quienes se trata de envilecer y anonadar, y sobre todo, y mas que todo, el sentimiento y posesion de la unidad católica que se intenta arrebatarle. Debilidad interior y esterior, descrédito político y financiero, choques de ambiciones bastardas, coaliciones interesadas y repugnantes, trastorno en la administracion pública,

ejércitos de empleados activos y cesantes, desconfianza, inseguridad, atentados impios y sacrilegos, zozobras socialistas, desden y anarquía, hé aquí la España de nuestros dias, hé aquí la España con honra. Al verla en tal estado de postracion y abatimiento, no sería posible ni sospechar siquiera, si no estuviera ahí la historia para atestiguarlo, que esta es aquella misma España que, formada por la cruz y por la espada, llegó á ser no hace muchos siglos la primera de las naciones, como recompensa debida al celo ardiente con que por espacio de ocho siglos peleára en defensa de su patria, de su religion y de su Dios. Al ver sus templos desnudos, sus iglesias profanadas y saqueadas, sus ministros perseguidos, despreciados, sistemáticamente empobrecidos y calumniados, nadie dijera que esta es la España de Covadonga, de Fernan Gonzalez y del Cid, de San Fernando y de Isabel la Católica, de Cisneros y del caudillo de Lepanto. Al ver á sus hijos arrojar hoy el insulto y la deshonra al rostro de sus reyes ante quienes se postraban ayer, pagar con inaudita ingratitud los beneficios recibidos, hollar la santidad del juramento y los compromisos del proverbial honor castellano, cuesta trabajo creer que esta sea la España de Alonso Perez de Guzman, de Hernan Cortés, de Alvaro de Bazán y de Fernando de Toledo, que salia de una prision para conquistar á su soberano un nuevo reino. No, no es esta aquella España que, arrojados de su suelo los hijos del desierto, hizo

un esfuerzo colosal, inmenso, para colocarse á la cabeza de las naciones: que tendió su brazo y dominó el mundo antiguo; lo estendió y conquistó el Nuevo Mundo; cuyas escuadras atacaron el Africa, triunfaron en Asia y dominaron en América; cuyo nombre llegó á ser el asombro de las gentes por su grandeza y poderio, por sus empresas gigantescas, por sus hazañas fabulosas y por su celo religioso.

Pero, volviendo al objeto de este artículo, objeto del cual nos hemos apartado sin advertirlo, á vista de las desgracias de nuestra patria, repetimos que el pensamiento de una Biblioteca de filósofos españoles es para nosotros verdaderamente patriótico, digno, elevado, y por lo mismo, capaz de servir de lenitivo, siquiera escaso é incompleto, á la acerba pena que nos causan la universal postracion, el abatimiento y ruinas que oscurecen el brillo y arrebatan las glorias de España. Nosotros deseamos como el que mas la realizacion de ese pensamiento; pero debemos confesar que al tener noticia del mismo, nos preguntamos, si no sería mas conveniente, mas útil y hasta mas patriótico por de pronto, el publicar una Biblioteca de teòlogos españoles. Nuestras convicciones están por la afirmativa, y no será difícil tarea manifestar que son razonables y fundadas.

Sin ser de aquellos que miran con desden injustificado la filosofía española; sin participar de la opinion de los que afirman que esa filosofía no merece fi-

gurar al lado de la de otras naciones; sin asentir al dictámen de los que parecen estar persuadidos de que la filosofía española carece de todo mérito y originalidad, es innegable que el movimiento filosófico realizado en la península ibérica, no puede ponerse en parangon con el movimiento teológico que comunica especial brillo á la historia eclesiástica de España. Cualquiera que sea la opinion que se adopte sobre la importancia absoluta ó relativa de la filosofía española, siempre será preciso reconocer que esta importancia es muy inferior á la de la teología española, de la cual se puede decir con razon que ocupa lugar, no solo preferente y distinguido, sino acaso el primero en la historia de las ciencias teológicas. Porque la verdad es que si España puede presentar algunos filósofos mas ó menos recomendables y distinguidos, no puede presentar escritores que rayen tan alto en filosofía, como rayaron en teología Torquemada, los dos Sotos, Cano, Carranza, Molina, Suarez, Vazquez, Alfonso de Castro, Perez de Ayala, Bañez, Lemos, Valencia, con tantos otros que dieron gloria inmortal á nuestra patria. Sin duda que una Biblioteca de teòlogos españoles, que, arrancando de S. Isidoro y Tajon, y pasando por Juan de Torquemada con otros teólogos de los siglos XIV y XV, y despues por los grandes teólogos del siglo XVI, para terminar en el XVII, ya que no se quiera continuarla hasta el XVIII con el oratoriano Calatayud, sería un monumento literario digno de la gran nacion que en siglos anterio-

Mark the death of the II.

res figuró al frente de las demás, lo mismo en el terreno de las ciencias que en el terreno político. Rivadeneira y sus colaboradores, al publicar la Biblioteca de autores españoles, han realizado, sin duda, un pensamiento grandioso bajo el punto de vista literario y nacional; pero este gran monumento elevado á las letras españolas, reclama imperiosamente la publicacion de una Biblioteca de teólogos españoles, que figuraria dignamente al lado de la primera, y que junto con esta, y con otra Biblioteca de escriturarios españoles, que deberia seguir á la de teólogos, revelaria á la Europa y al mundo de los sabios que las letras humanas y las ciencias eclesiásticas tuvieron en España numerosos cuanto dignos y nobles representantes.

Rubor nos causa, lo confesamos francamente, rubor nos causa ver el olvido y abandono en que yacen entre nosotros nuestros grandes teólogos, al mismo tiempo que vemos á los estranjeros reimprimir, estudiar y propagar las obras de Suarez, de Domingo Soto y de otros teólogos españoles, honra y prez de nuestra patria.

OF RELEASE OF THE REAL PROPERTY OF THE PROPERT

En nuestra opinion la Biblioteca de teòlogos españoles deberia comenzar con el tratado Sententiarum de S. Isidoro, al cual deberia seguir inmediatamente el que con igual título escribió poco despues Tajon, obispo de Zaragoza. Si las materias del tratado citado de san Isidoro pueden decirse propiamente teológicas, especialmente las contenidas en los dos primeros libros, la obra de Tajon contiene y revela un progreso en esta materia, pues la verdad es que los cinco libros Sententiarum del obispo de Zaragoza contienen una especie de croquis rudimentario de la teología escolástica y son como un preludio de las Sentencias del famoso Pedro Lombardo, obra que pudiera considerarse como desarrollo de la de nuestro Tajon, cuyas sentencias completó y sistematizó el escritor italiano.

Si no se considerase oportuno hacer entrar en la Biblioteca que nos ocupa algunos tratados mas ó menos teológicos de los Padres toledanos, como, por ejemplo, el *Prognosticom futuri sæculi* de san Julian, á lo menos deberian incluirse en ella las obras de al-

gunos escritores eclesiásticos de la iglesia muzárabe. Aparte de otros escritores de aquella época de la Iglesia española, el *Apologético* del abad Sanson, escritor cordobés del siglo IX, figuraria dignamente en dicha Biblioteca, pues esta obra, principalmente en el libro primero, contiene materias propiamente teológicas.

Una cosa análoga puede decirse de la titulada Pugio fidei, escrita en el siglo XIII por el dominicano catalan Raymundo Martin. Esta obra, notable por mas de un concepto y que Casimiro Oudin llama con razon opus nobile et arduum, aunque participa de la forma polémica y apologética, por haber sido escrita para rebatir los errores de los judíos de su tiempo, es un verdadero y sólido tratado de teología, especialmente en cuanto al contenido de las partes primera y tercera.

Con respecto á los siglos XIV y XV, la teología española estaria suficientemente representada en dicha Biblioteca por obras teológicas de no escasa importancia relativa, habida razon del estado poco satisfactorio de las ciencias en aquellos tiempos. Varias de las obras de Nicolás Aymeric, y entre ellas el Tractatus de potestate papali—Tractatus de peccato originali et de conceptione B. V.—Tractatus de duplici natura in Christo et de tribus in Deo personis, así como tambien los curiosos tratados del mismo contra Dæmonum invocatores y el titulado Contra astrólogos imperitos atque necromanticos de occultis perperam judicantes,

podrian y deberian formar parte de nuestra Biblioteca: porque ellas, juntamente con algunas otras de aquellos tiempos, y principalmente con las del célebre cardenal Juan de Torquemada, acérrimo defensor de Eugenio IV y principal representante de la España científica en el concilio de Basilea, servirian para formar juicio razonado y crítico del movimiento teológico en España durante los siglos XIV y XV.

Al llegar al siglo XVI, la Biblioteca de teólogos españoles presentaria una riqueza inmensa y capaz de escitar la envidia de cualquiera nacion, ya se tenga en cuenta la abundancia de obras teológicas, ya el mérito especial de las mismas. Promovidos, fomentados y organizados los estudios eclesiásticos por el gran Cisneros, y restaurados los teológicos por Francisco de Vitoria, aparecen por todas partes, y de los cuatro ángulos de la península ibérica se levantan teólogos profundos, eminentes y universales. Los clérigos seculares Perez de Ayala, Ciruelo y Alonso Curiel; los dominicos Francisco Vitoria, Domingo Soto, Cano, Carranza, Pedro Soto, Bañez, Medina, Lemos, Alvarez y Juan de Santo Tomás; los jesuitas Salmeron, Torres, Molina, Suarez, Vazquez, Oviedo y Valencia; los franciscanos Andrés de Vega y Alfonso de Castro; los agustinos Ponce de Leon y Gregorio Nuñez Coronel; el mercenario Zumel, y los carmelitas apellidados vulgarmente Salmaticenses, como autores del curso teológico conocido con este nombre, figurarian